

1. Justificación

Con este nuevo proyecto se pretende afianzar los objetivos conseguidos en la Primera Convocatoria, “Proyecto GUADITER” en el que se diseñó y creó un Itinerario Ambiental Transfronterizo en el Bajo Guadiana, basado fundamentalmente en la Red Andaluza de Vías Pecuarias, recuperando, señalando e implementando en estas rutas infraestructuras de adecuación que permitan la dinamización y puesta en valor de la Región del Bajo Guadiana; potenciando su riqueza natural, cultural y social.

2. Objetivo

El proyecto Uaditurs pretende la consolidación de una **oferta turística sostenible y alternativa** para el territorio transfronterizo del **Bajo Guadiana**, con similitudes y recursos propios, repercusiones en la economía local, así como en el desarrollo regional del ámbito de actuación como destino turístico de excelencia.

En el caso particular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Uaditurs atenderá a la recuperación física de las vías pecuarias, sobre la que se basa la estructura del itinerario ambiental transfronterizo, a través de pequeños acondicionamientos que permitan la eliminación de discontinuidades y un uso universal.

3. Actuaciones

Las actuaciones y actividades se desarrollan sobre los mismos términos municipales del Proyecto Guaditer: Ayamonte, San Silvestre de Guzmán, Sanlúcar de Guadiana, Villanueva de los Castillejos, El Granada, Paymogo, Santa Bárbara de Casa, Rosal de la Frontera, Aroche y Encinasola.

El itinerario sobre el que se incide cuenta con una longitud de 191,26 km de vías pecuarias, en las cuales se desarrollan las siguientes actuaciones:

- **Amojonamiento de Vías Pecuarias:** Procedimiento administrativo en virtud del cual, una vez aprobado el deslinde, se determinan físicamente los límites de la vía pecuaria y se señalizan con carácter permanente sobre el terreno.
- **Recuperación de oficio:** Procedimiento administrativo por el cual la Consejería recupera, en cualquier momento, la posesión de las vías pecuarias que se hallen indebidamente ocupadas por terceros.
- **Infraestructuras de adecuación:** A modo de experiencia piloto se realizarán pequeñas materializaciones representativas de lo que en un futuro próximo serán todos estos itinerarios naturales: pequeñas obras de drenaje transversal, restauración del paisaje, etc.
- **Difusión y dinamización de los itinerarios.** Para dar a conocer el proyecto se realizan actividades transfronterizas de difusión y dinamización en la zona, repartiendo material divulgativo, folletos y merchandising que favorezcan un mayor conocimiento de estos itinerarios y su potencial.
- **Gestión y coordinación del proyecto.** Dedicación enfocada al cumplimiento de las instrucciones del POCTEP así como a la participación en eventos de coordinación con los socios beneficiarios de UADITURS.

4. Resultados esperados

- Consolidación del Itinerario Ambiental como oferta turística alternativa y sostenible para la dinamización y desarrollo de la Región del Bajo Guadiana.
- Puesta en valor e implementación del Itinerario Ambiental del Bajo Guadiana, mediante:
 - Señalización y amojonamiento de 42,50 km de vías pecuarias.
 - Recuperación de 21 Has de superficie del itinerario.
 - Infraestructuras de Adecuación:
 - ✓ 7 obras puntuales de drenaje.
 - ✓ Restauración paisajística en 5 puntos de interés.
 - ✓ Creación de 13 zonas de descanso.
- Garantizar la disponibilidad física de la superficie de vías pecuarias para su uso y disfrute.
- Difusión del proyecto mediante productos promocionales, notas de prensa, webs y redes sociales.
- Dinamización de los itinerarios mediante encuentros transfronterizos.
- Ofrecer un nuevo activo al entorno empresarial ligado a este sector.

5. Ficha técnica

PROYECTO UADITURS. TURISMO SOSTENIBLE EN EL BAJO GUADIANA 0588_UADITURS_5_P 10/10/2011 - 31/10/2015		
Instituciones	Beneficiarios	FEDER aprobado
ODIANA – Associação para o Desenvolvimento do Baixo Guadiana	Beneficiario principal	30.000,0 €
Câmara Municipal de Alcoutim	Beneficiario asociado	400.000,0 €
Câmara Municipal de Castro Marim	Beneficiario asociado	105.000,0 €
Câmara Municipal de Vila Real de Santo António	Beneficiario asociado	48.875,18 €
Associação de Defesa do Património de Mértola	Beneficiario asociado	50.000,0 €
Câmara Municipal de Mértola	Beneficiario asociado	150.000,0 €
Câmara Municipal de Serpa	Beneficiario asociado	50.000,0 €
Secretaría General Técnica. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.	Beneficiario asociado	156.356,25 €
Dirección General de Bienes Culturales e Instituciones Museísticas. Consejería de Cultura y Deporte. Junta de Andalucía	Beneficiario asociado	574.103,75 €
Diputación Provincial de Huelva	Beneficiario asociado	858.897,0 €
FEDER total aprobado	2.423.232,19 €	
Coste total del proyecto	3.230.976,25 €	